



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

Fecha: Diciembre 19 de 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONSOLIDADO SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Helberth Orlando Piñeros Betancourt, Auditor

Revisó: Ricardo Bogotá Camargo, Jefe Oficina de Control Interno

Diciembre 19 de 2023

CONTENIDO

1. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA

- 1.1 AUDITORIAS INTERNAS
- 1.2 OBJETIVO
- 1.3 ALCANCE

2. EJECUCION DE LA AUDITORIA INTERNA

- 2.1. RESULTADOS DE HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTERNA – 2021 - 2023
- 2.2. RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs NUMERALES DE LA ISO 14001:2015
- 2.3. COMPARATIVO HALLAZGOS CON AUDITORIAS ANTERIORES 2021 – 2023

3. ESTADO DE AVANCE DE LAS APCM

4. CONCLUSIONES GENERALES

- 4.1. CONCLUSION EN CUANTO A LA CONVENENCIA DEL SGA
- 4.2. CONCLUSION EN CUANTO A LA ADECUACION DEL SGA
- 4.3. CONCLUSION EN CUANTO A LA EFECTIVIDAD DEL SGA

5. RECOMENDACIONES

1. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA

1.1 AUDITORIA INTERNAS

Durante la vigencia 2023 y en el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditorías, la Oficina de Control Interno realizó verificaciones sobre la aplicabilidad de la normativa nacional de la Gestión Ambiental del DNP y las Políticas Internas, en las actividades transversales y misionales de la entidad y su conformidad con la Norma ISO 14001-2015; con el objetivo manifiesto en su política de gestionar actividades y recursos con un enfoque preventivo basado en riesgos, en un ambiente de trabajo saludable, seguro, de manera responsable con las personas y con el medio ambiente. Se verificó el cumplimiento de este compromiso, mediante el propósito de prevenir, controlar y mitigar la contaminación generada por los impactos que se puedan causar al ambiente en desarrollo de las actividades propias de la entidad, mediante el uso racional y eficiente de los recursos naturales y la adecuada disposición de residuos sólidos en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el desarrollo sostenible, a través de la ejecución de programas orientados a la prevención y minimización de impactos ambientales y la optimización de recursos en los procesos de la entidad.

Para el ciclo de auditorías correspondiente a las vigencias 2021 a 2023, la Oficina de Control Interno – OCI, de acuerdo con su Plan Anual de Auditorías, planificó y ejecutó un total de 85 auditorías internas, con un enfoque integral, el cual permitió verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables del sistema de gestión ambiental SGA bajo la Normativa Nacional aplicable y la norma ISO 14001: 2015.

Ciclo auditorías	2021	2022	2023	Total
Auditorías Internas	27	29	29	85

1.2 OBJETIVO

Evaluar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental del DNP, en cuanto a su conveniencia, adecuación y efectividad, a través de los resultados generados por las auditorías internas y la efectividad de las APCM formuladas, como insumo para la Revisión por la Dirección.

1.3 ALCANCE

El informe comprende los resultados de las auditorías internas con evaluación integral realizadas durante las vigencias 2021, 2022 y 2023.

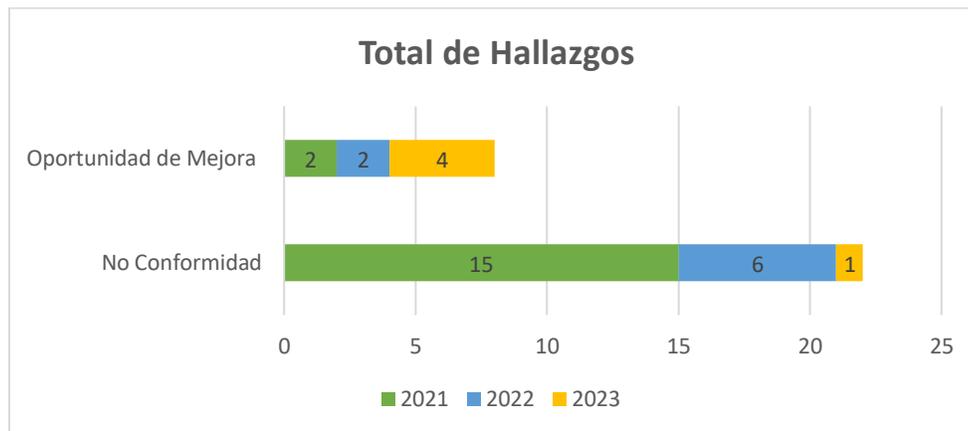
2. EJECUCION DE LA AUDITORIA INTERNA

2.1. RESULTADOS DE HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTERNA – 2021 a 2023

Como resultado de las auditorías realizadas durante el ciclo 2021 a 2023 al componente de Gestión Ambiental del Sistema Integrado de Gestión del DNP, se presenta el resultado de los hallazgos según su tipo (No conformidad u Oportunidad de mejora), así:

Relación y participación de cantidad de hallazgos

TIPO DE HALLAZGO	2021	2022	2023	TOTAL
No Conformidad	15	6	1	22
Oportunidad de Mejora	2	2	4	8
Total	17	8	5	30



Se observa que durante el periodo 2021 a 2023 se identificó un total de 30 hallazgos, que corresponden a:

- 22 no conformidades, que representan el 73%
- 8 oportunidades de mejora que representan el 27%.

Al comparar las vigencias 2021 y 2023, las no conformidades disminuyeron en 93%, al pasar de 15 a 1 hallazgos, mientras que las oportunidades de mejora se incrementaron al pasar de 2 a 4 hallazgos.

Se presenta las Dependencias responsables de la gestión de cada uno de los 5 hallazgos identificados para la vigencia 2023:

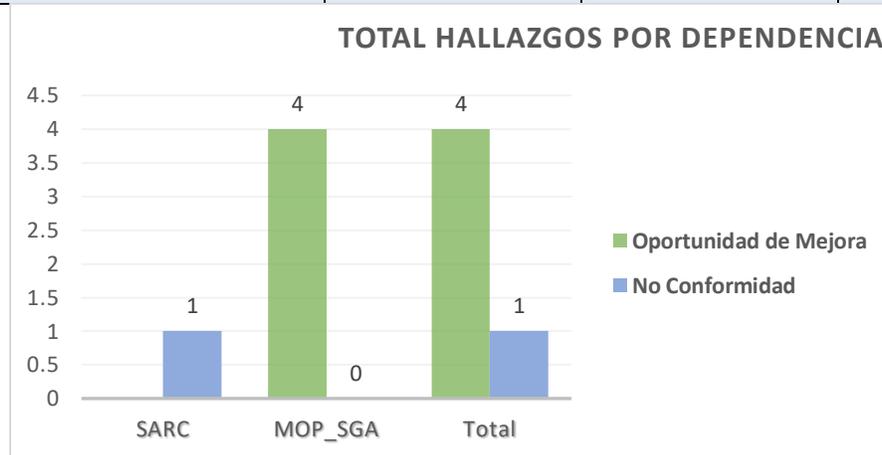
DEPENDENCIAS/PROCESOS AUDITADOS	Oportunidad de Mejora	No Conformidad	TOTAL	%
SARC	0	1	1	20%
GESTIÓN DE COMUNICACIONES_OAC	0	0	0	0%
GICI	0	0	0	0%
SGTH	0	0	0	0%
COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN	0	0	0	0%

INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

Fecha: Diciembre 19 de 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL	0	0	0	0%
MOP_SGA	4	0	4	80%
GESTIÓN CONTRACTUAL	0	0	0	0%
GESTIÓN FINANCIERA	0	0	0	0%
Total	4	1	5	100%



De la gráfica anterior, se observa que para la vigencia 2023 las dependencias con el mayor mejoramiento continuo son la SARC con el componente de Gestión Ambiental del MOP con un total de 4 que representan el 80% del total, seguido por los procedimientos de la SARC con 1 hallazgo que representa el 20% restante. En la SARC se concentra el 100% de los hallazgos para la vigencia 2023.

De acuerdo con los resultados de las auditorías internas realizadas en la vigencia 2023, se observó lo siguiente:

ISO 14001 de 2015	Requisitos Verificados	Normatividad Legal	Estado	Fuente
CAPITULO 4. CONTEXTO	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	No Aplica	Conforme	Auditoría MOP
	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas		Conforme	Auditoría MOP
	4.3 Determinación del alcance del SGA		Oportunidad de Mejora	Auditoría MOP
	4.4 Sistema de Gestión Ambiental		Conforme	Auditoría MOP
Recomendaciones: Adelantar las acciones preventivas, correctivas y de mejora, a partir de lo dispuesto en el Apartado A.4.3 Determinación del alcance de un sistema de gestión ambiental de la ISO 14001:2015, respecto a las Sedes País del DNP				
CAPITULO 5. LIDERAZGO	5.1 Liderazgo y Compromiso	No Aplica	Conforme	Auditoría MOP

INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

Fecha: Diciembre 19 de 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ISO 14001 de 2015	Requisitos Verificados	Normatividad Legal	Estado	Fuente
	5.2 Política Ambiental		Conforme	Auditoría MOP
	5.3 Roles y Responsabilidades		Conforme	Auditoría MOP
<p>Recomendaciones: Continuar asegurando que todos los aspectos del criterio 9.3 Revisión por la Dirección de la ISO 14001:2015 (gestión del cambio, cuestiones externas e internas, necesidades y expectativas de las partes interesadas, requisitos legales y otros requisitos, aspectos ambientales, riesgos y oportunidades, objetivos, recursos, entre otros), sean revisados por la alta dirección respecto al Sistema de Gestión Ambiental de la entidad, para así afirmar su conveniencia, adecuación y eficacia continua.</p>				
CAPITULO 6. PLANIFICACIÓN	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	No Aplica	Conforme	Auditorías Transversales
	6.1.2 Aspectos ambientales		Conforme	Auditorías Transversales
	6.1.3 Requisitos Legales		Conforme	Auditoría MOP
	6.1.4 Planificación de acciones		Conforme	Auditorías Transversales
	6.2. Objetivos ambientales y Planificación para lograrlos		Conforme	Auditorías Transversales
<p>Recomendaciones: 1. Continuar fortaleciendo la eficacia en la planificación de las acciones que se generen para abordar los aspectos ambientales, riesgos y oportunidades, en las sedes de Bogotá y Oficinas País del DNP y de esta manera dar cumplimiento con los objetivos del componente, que son los fines generales que ha planteado la entidad para el SGA. 2. Fortalecer la herramienta de control "Fichas técnicas con criterios de sostenibilidad" del Manual Operativo del CA, con el fin de evidenciar las fechas de los seguimientos efectuados, y de esta manera verificar el cumplimiento respecto a las observaciones plasmadas en la aplicación del control.</p>				
CAPITULO 7. APOYO	7.1 Recursos	Decreto 1076 de 2015 Título 6 Decreto 4741 de 2005 Art 10, 28, Ley 373 de 1997, Decreto 2981 de 2013, GTC 24 de 2009, Decreto Único Reglamentario 1073 de 2015, Resolución No. 2184 de 2019	Conforme	Auditoría MOP
	7.2 Competencia		Conforme	Auditoría MOP
	7.3 Toma de Conciencia		No conforme	Auditorías Transversales
	7.4 Comunicación		Conforme	Auditorías Transversales
	7.5 Información Documentada		Oportunidad de Mejora	Auditoría MOP
<p>Recomendaciones: 1. Adelantar las acciones respecto a las fichas con criterios de sostenibilidad incluidas como criterio en el Manual Operativo del Componente de Gestión Ambiental V4 del SIG, toda vez, que no se encuentran identificadas en el Anexo 3. Listado Maestro de Documentos. 2. Adelantar las acciones sobre los documentos producidos en el desarrollo de la gestión adelantada por el componente ambiental, como registros de inspecciones realizadas en cada programa registros sobre capacitaciones, seguimientos a proveedores sobre cumplimiento de la normatividad ambiental, hojas de vida de los indicadores del PGIRP, para que estos se encuentren controlados con la respectiva tabla de retención documental del SGA. 3. Asegurar la participación por parte de los colaboradores en las actividades relacionadas con capacitaciones, sensibilizaciones y toma de conciencia, respecto a los Programas del SGA</p>				

INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

Fecha: Diciembre 19 de 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ISO 14001 de 2015	Requisitos Verificados	Normatividad Legal	Estado	Fuente
CAPITULO 8 OPERACIÓN	8.1 Planificación y Control Operacional	Decreto 1076 de 2015 Título 6, Decreto 4741 de 2005 Art 10, 28, Ley 1252 de 2008, Decreto 1609 de 2002, Resolución 1362 de 2007, NTC 1692, Resolución 1512 de 2010, Ley 1672 de 2013, Resolución 1511 de 2010, Resolución 1297 de 2010, NTC 4435, Ley 140 DE 1994, Resolución 931 de 2008, Ley 9 DE 1979, Decreto 2981 de 2013, GTC 24 de 2009, Resolución No. 2184 de 2019, DUR 1073 de 2015, Ley 697 de 2001, Ley 373 de 1997, Decreto 3102 de 1997, Ley 55 de 1993, NTC 1692, DUR 1077 de 2015, Directiva presidencial 04 de 2012, Guía 1 Cero Papel en la Administración Pública Núm. 7.1.1 MinTic, Resolución 1188 de 2003 Manual de Normas y Procedimientos para los Aceites Usados DAMA-CAR, Decreto 4741 de 2005 Art 28, Decreto 1843 de 1991, Resolución 1326 de 2017	No conforme	Auditoría MOP/ Transversales
	8.2 Preparación y Respuesta ante emergencias	Decreto 1076 de 2015 Título 6, Decreto 4741 de 2005 Art 10, 28, Ley 1252 de 2008, Decreto 1609 de 2002, Resolución 1362 de 2007, NTC 1692, Resolución 1512 de 2010, Ley 1672 de 2013, Resolución 1511 de 2010, Resolución 1297 de 2010, NTC 4435, Ley 140 DE 1994, Resolución 931 de 2008, Ley 9 DE 1979, Decreto 2981 de 2013, GTC 24 de 2009, Resolución No. 2184 de 2019, DUR 1073 de 2015, Ley 697 de 2001, Ley 373 de 1997, Decreto 3102 de 1997, Ley 55 de 1993, NTC 1692, DUR 1077 de 2015, Directiva presidencial 04 de 2012, Guía 1 Cero Papel en la Administración Pública Núm. 7.1.1 MinTic, Resolución 1188 de 2003 Manual de Normas y Procedimientos para los Aceites Usados DAMA-CAR, Decreto 4741 de 2005 Art 28, Decreto 1843 de 1991, Resolución 1326 de 2017	Conforme	Auditoría MOP
<p>Recomendaciones: 1. Continuar aplicando la herramienta de control incluida como criterio en el Manual Operativo del Componente de Gestión Ambiental, para realizar seguimiento a los proveedores contratados externamente, respecto al cumplimiento de los requisitos ambientales, como la entrega, transporte, tratamiento al fin de la vida útil y la disposición final de los residuos generados en el marco de sus actividades como fumigación y mantenimientos.</p> <p>2. Continuar con la aplicación de los controles establecidos, para asegurar el cumplimiento con los objetivos trazados en los programas ambientales del DNP.</p>				
CAPITULO 9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	No Aplica	Conforme	Auditoría MOP
	9.1.2 Evaluación de cumplimiento		Conforme	Auditoría MOP
	9.2 Auditoría Interna		Conforme	Auditoría MOP
	9.2.2 Programa de Auditoría Interna		Conforme	Auditoría MOP
	9.3 Revisión por la Dirección		Conforme	Auditoría MOP
<p>Recomendaciones: 1. Revisar la pertinencia para que en la matriz integral de riesgos del DNP, se identifiquen nuevos riesgos relacionados con los aspectos: legal, operacional, fiscal y de soborno, entre otros, que permitan asegurar el fortalecimiento de los controles y la definición de sus causas para disminuir la probabilidad de materialización, de acuerdo con lo establecido en la Guía de administración de riesgos V6 de 2022 numeral 3.2.2.3 Análisis y evaluación de los controles.</p> <p>2. Tener en cuenta los cambios normativos, en la planeación de los procesos contractuales relacionados con la gestión de los residuos peligrosos o de manejo especial generados en las actividades de fumigación, mantenimiento de vehículos y locativos.</p>				
CAPITULO 10. MEJORA	10. Mejora	No Aplica	Oportunidad de Mejora	Auditoría MOP

ISO 14001 de 2015	Requisitos Verificados	Normatividad Legal	Estado	Fuente
Recomendaciones: Implementar Acciones Correctivas y de Mejora de acuerdo con el Procedimiento establecido, derivadas de los ejercicios de simulacros del componente ambiental, con el fin de asegurar la mejora continua para el sistema de gestión ambiental y conforme a lo señalado en el numeral 10.3 Mejora continua de la norma ISO 14001:2015.				

Para la vigencia 2023 se auditaron todos los numerales establecidos en la Norma ISO 14001 de 2015, identificando su conformidad con la Normativa nacional aplicable. Se auditaron 7 numerales a través de las auditorías "transversales" o de manera integral con los procesos y procedimientos programados para la vigencia en el Plan Anual de Auditoría por medio de la Auditoría al Proceso de Planeación y gestión institucional orientada a resultados, en su componente de Gestión Ambiental SGA. Para la vigencia 2023, se encontraron 20 numerales de la Norma conformes y 5 Numerales involucrados en hallazgos que están relacionados con: Alcance del SGA, Toma de Conciencia; Información Documentada, Planificación y Control Operacional y Mejora.

2.2 RESULTADOS DE HALLAZGOS Vs NUMERALES DE LA ISO 14001 de 2015

Durante el ciclo de auditoría 2021 a 2023, se llevó a cabo el acompañamiento con los equipos de auditoría en donde se aplicó a los procesos verificados el "Anexo 4. Despliegue del Modelo de operación por procesos", el cual contiene el detalle de los requisitos y las listas de verificación para dar cumplimiento con los requisitos Normativos aplicables y la norma ISO 14001 de 2015; de igual manera, se llevó a cabo el registro y seguimiento del "Cuadro de Control Procesos Vs Numerales ISO 14001 de 2015", él contiene el seguimiento a la verificación de los requisitos de la norma. (Ver anexo CUADRO DE CONTROL PROCESOS Vs NUMERALES ISO 14001).

De lo anterior se concluye que se llevó a cabo la verificación de los criterios Normativos aplicables y la norma ISO 14001 de 2015 y de 293 hallazgos presentados en el ciclo de auditoría 2021 a 2023, 30 estuvieron relacionados con la citada normativa así:

Numeral ISO 14001:2015	2021				2022				2023				Total	
	No Conformidad	Oportunidad de Mejora	Total General	%	No Conformidad	Oportunidad de Mejora	Total General	%	No Conformidad	Oportunidad de Mejora	Total General	%	Total General	%
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	1		1	6%			0	0%			0	0	1	3%
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	1		1	6%			0	0%			0	0	1	3%
4.3 Determinación del alcance del SGA	1		1	6%			0	0%	1	1	20%	2	7%	
5.2 Política Ambiental	1		1	6%			0	0%			0	0%	1	3%
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	1		1	6%			0	0%			0	0	1	3%
6.1.4 Planificación de acciones	1		1	6%			0	0%			0	0%	1	3%
7.2 Competencia	1	1	2	12%	1		1	13%			0	0%	3	10%



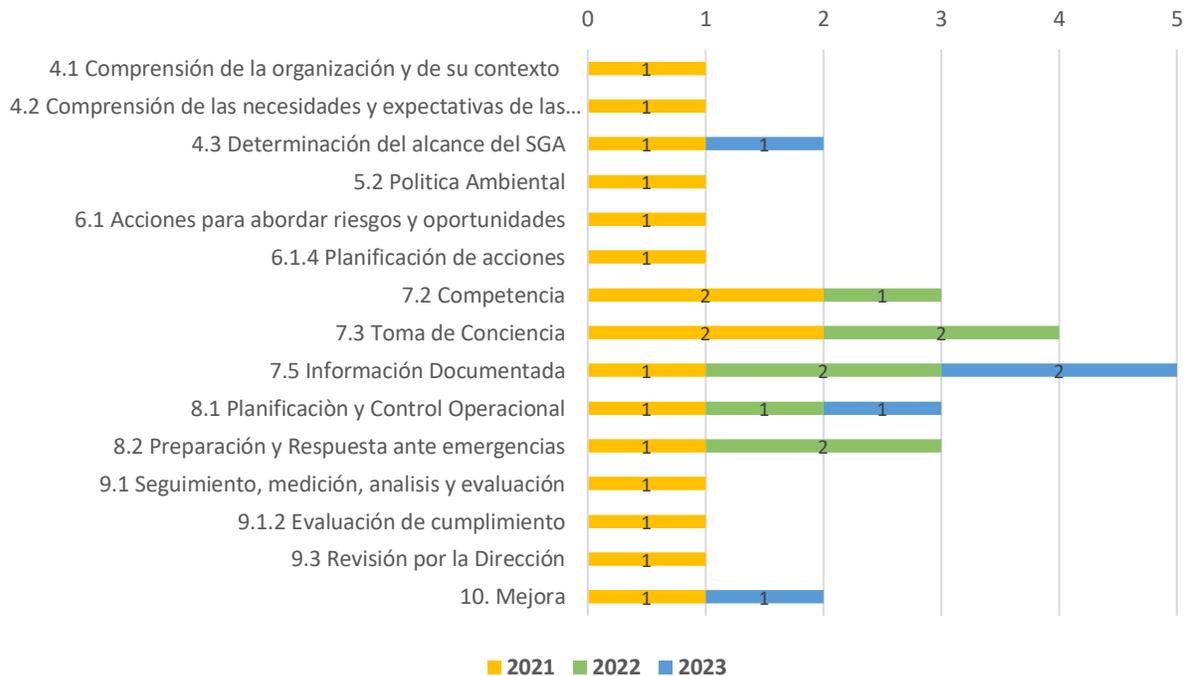
INFORME CONSOLIDADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA

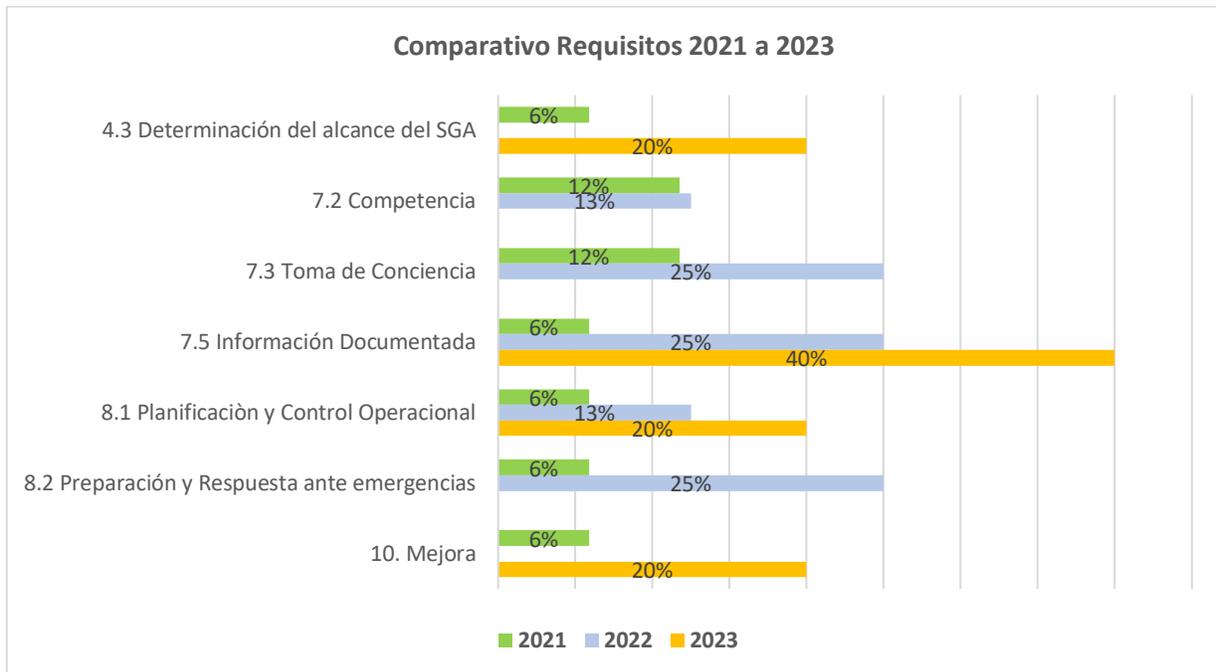
Fecha: Diciembre 19 de 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.3 Toma de Conciencia	1	1	2	12%		2	2	25%			0	0%	4	13%
7.5 Información Documentada	1		1	6%	2		2	25%		2	2	40%	5	17%
8.1 Planificación y Control Operacional	1		1	6%	1		1	13%	1		1	20%	3	10%
8.2 Preparación y Respuesta ante emergencias	1		1	6%	2		2	25%			0	0%	3	10%
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	1		1	6%			0	0%			0	0%	1	3%
9.1.2 Evaluación de cumplimiento	1		1	6%			0	0%			0	0%	1	3%
9.3 Revisión por la Dirección	1		1	6%			0	0%			0	0%	1	3%
10. Mejora	1		1	6%			0	0%		1	1	20%	2	7%
Total general	15	2	17	100%	6	2	8	100%	1	4	5	100%	30	100%

Comparativo Hallazgos Vs Numerales ISO 45001:2018





De acuerdo con el resultado observado, de los 293 hallazgos identificados, 30 hallazgos, (22 No conformidades y 8 Oportunidades de mejora), es decir, el 10% del total de los hallazgos (17 para 2021, 8 para 2022 y 5 para 2023), se encuentran relacionados con los requisitos de la Normativa aplicable y la norma ISO 14001 de 2015; de lo cual se puede concluir:

- El requisito *7.5 Información Documentada*, representa el mayor porcentaje de hallazgos identificados un total de 5: 3 No conformidades y 2 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 17% del total de los hallazgos relacionados con la norma. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentó 1 hallazgo para 2021 y 2 para 2022 y 2023, lo cual corresponde a una participación del 6%, 25% y 40% respectivamente frente al total de hallazgos de cada vigencia.
- En lo que corresponde al requisito *7.3 Toma de Conciencia*, se identificó un total de 4: 1 No conformidad y 3 Oportunidades de Mejora, lo cual corresponde al 13% del total de los hallazgos relacionados con la norma. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 2 hallazgos en 2021 y 2 en 2022, lo cual corresponde a una participación del 12% y 25% respectivamente frente al total de hallazgos de cada vigencia.
- Respecto al requisito *7.2 Competencia*, se identificó un total de 3: 2 No conformidades y 1 Oportunidad de Mejora, lo cual corresponde al 10% del total de los hallazgos relacionados con la norma. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentaron 2 hallazgos en 2021 y 1 en 2022, lo cual

corresponde a una participación del 12% y 13% respectivamente frente al total de hallazgos de cada vigencia.

- Para el requisito 8.1 Planificación y Control Operacional, se identificó un total de 3 No conformidades, lo cual corresponde al 10% del total de los hallazgos relacionados con la normativa. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentó 1 hallazgo por cada vigencia, lo cual corresponde a una participación del 6%, 13% y 20% respectivamente frente al total de hallazgos de cada vigencia.
- Por otro lado, para el requisito 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias, se identificó un total de 3 No conformidades, lo cual corresponde al 10% del total de los hallazgos relacionados con la norma. En el ciclo de auditoría para las vigencias 2021 a 2023 se presentó 1 hallazgo en 2021 y 2 en 2022, lo cual corresponde a una participación del 6% y 25% respectivamente frente al total de hallazgos de cada vigencia.

Se concluye que los 5 anteriores requisitos, representan el 60% de los hallazgos relacionados con la norma ISO 14001 de 2015.

2.3 COMPARATIVO HALLAZGOS CON AUDITORIAS ANTERIORES 2021 – 2023

Se presenta la variación entre los años 2021 a 2023, donde se refleja una reducción de los hallazgos en un 71%:

TIPO DE HALLAZGO	2021	%	2022	%	2023	%	Total	Diferencia	% Variación
No Conformidad	15	88%	6	75%	1	20%	22	-14	-93%
Oportunidad de Mejora	2	12%	2	25%	4	80%	8	2	100%
Total	17	100%	8	100%	5	100%	30	-12	-71%

- Se observa una disminución de 93% en los hallazgos de no conformidad para el año 2023 en comparación con el año 2021, al pasar de 15 a 1.
- En cuanto a las oportunidades de mejora se observa un incremento de 2 hallazgos para el año 2023 en comparación con el año 2021.
- Se identifica la variación de los hallazgos por una maduración en la implementación del Modelo de Operación por Procesos, donde se identifican un total de 13 procesos, distribuidos en 4 niveles así, estratégicos (1), Misionales (4), Apoyo (7) y Evaluación (1). Con el fin de fortalecer la aplicación de controles, así como la implementación del nuevo modelo de operación, se llevó a cabo dentro del ciclo de auditoría 2021 a 2023 auditoría al Proceso *Planeación y Gestión Orientada a Resultados*, el número de hallazgos identificados en ese ejercicio, relacionados con el componente de Gestión Ambiental se muestra a continuación:

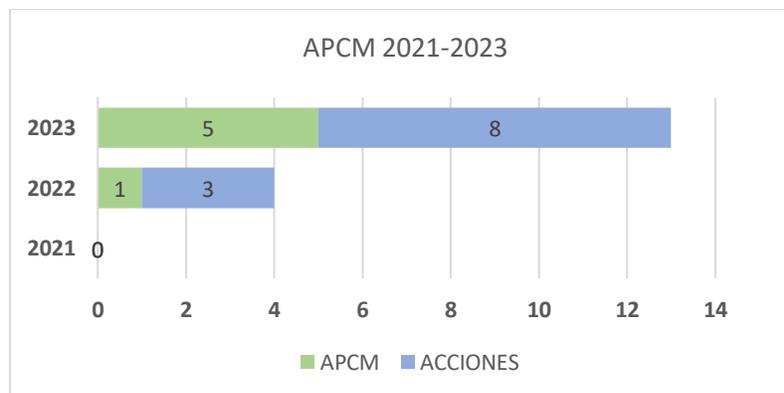
Ciclo auditorías	2021	2022	2023	Total
Planeación y Gestión Orientada a Resultados	45	16	29	90
Criterios ISO 14001:2015	4	3	4	11

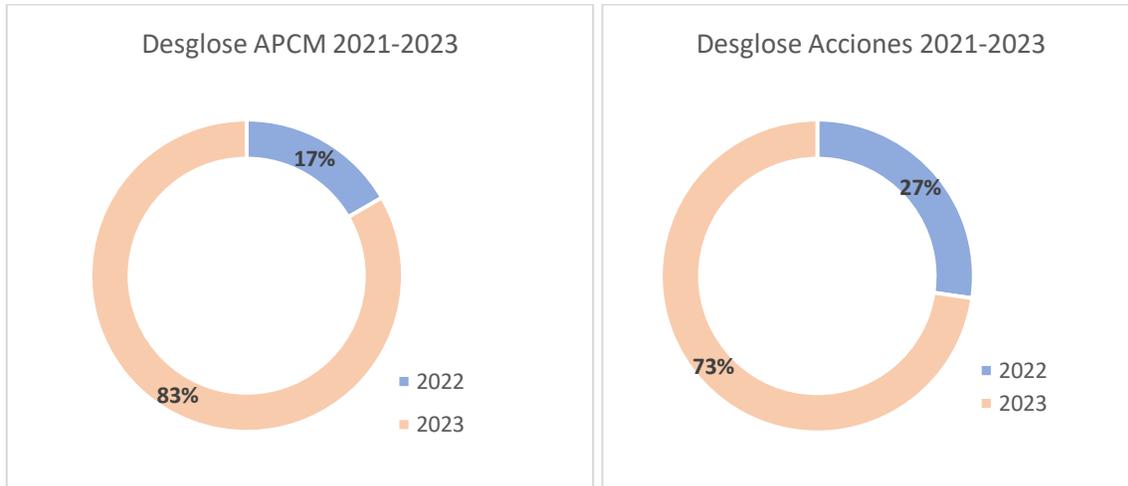
- Se presentaron un total de 90 hallazgos durante el ciclo de auditorías, de los cuales 11 (12%), fueron del componente de Gestión Ambiental, relacionados con requisitos de la Normativa Aplicable y la Norma ISO 14001:2015.

3. ESTADO DE AVANCE LAS APCM

Se presenta el estado de las acciones preventivas, correctivas y de mejora (APCM) del SGSST, desde 2021 hasta el mes de noviembre de 2023:

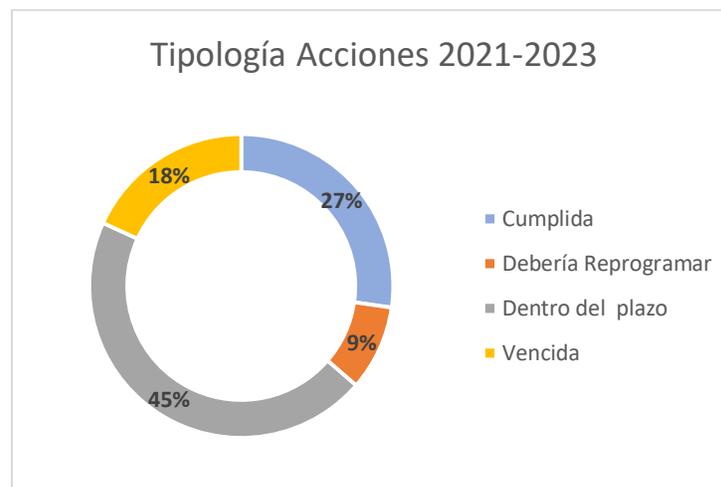
Año	APCM	ACCIONES
2021	0	0
2022	1	3
2023	5	8
Total	6	11





Al verificar el comportamiento de las acciones de la vigencia 2023, se encontró que el 100% (6) de las acciones estaban activas dentro de los dos últimos años.

Estado	2021	2022	2023	Total general	%
Cumplida			3	3	27%
Debería Reprogramar			1	1	9%
Dentro del plazo		3	2	5	45%
Vencida			2	2	18%
Total general	0	3	8	11	100%



Según los resultados, se concluye que de 6 APCM formuladas, con corte al 30 de noviembre del 2023, se suscribieron 11 acciones, de las cuales 3 se encuentran con estado “cumplida”, lo cual representa que el 27% de las acciones formuladas, se pudieron superar de manera efectiva; de otro lado, se observó que 5 acciones el 45% se están ejecutando dentro del plazo establecido y se deben fortalecer los controles pues se observa riesgo de incumplimiento en 1 de ellas, el 9% que se encuentran en estado “Debería reprogramar” y 2 acciones el 18% se encuentran en estado vencido.

4. CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con la información reportada para el Sistema Integrado de Gestión – SIG del Departamento Nacional de Planeación DNP, se concluye que el SGA es eficaz, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Normativa en materia ambiental aplicable y la Norma ISO 14001 de 2015.

Con relación a los resultados obtenidos sobre el Sistema Integrado de Gestión, bajo los criterios establecidos en la normativa aplicable e ISO 14001:2015, el Departamento Nacional de Planeación DNP, tiene la capacidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos planificados y atender satisfactoriamente al cumplimiento de los objetivos organizacionales; no obstante, es indispensable que se atiendan los hallazgos de no conformidad y oportunidades de mejora identificados, así como las APCM formuladas, con el objetivo de cumplir de manera efectiva con las necesidades y expectativas de cada parte interesada del Departamento Nacional de Planeación

Con base en la información de las auditorías, se concluye lo siguiente sobre el Sistema Integrado de Gestión – SIG en referencia del Sistema de Gestión Ambiental SGA, bajo la norma ISO 14001:2015 del Departamento Nacional de Planeación DNP:

4.1 CONCLUSION EN CUANTO A LA CONVENIENCIA DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

- El Sistema Integrado de Gestión es conveniente porque se encuentra alineado con la planificación estratégica, con la Política Ambiental, objetivos del componente definido para la parte ambiental en el SIG y contribuye responsablemente con la protección del ambiente, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de compromisos acordados, priorizados a partir de los aspectos e impactos ambientales significativos, garantizando la comprensión de los factores externos e internos, que pueden impactar los aspectos ambientales identificados, mitigando los riesgos sobre los resultados previstos y su efectividad en la aplicación de los controles en materia ambiental. Sin embargo, se deben fortalecer aquellos aspectos que se consideraron en los hallazgos de la auditoría del MOP teniendo en cuenta que estos, se encuentran en etapa de maduración luego de haber formulado las APCM correspondientes.

4.2 CONCLUSIÓN EN CUANTO A LA ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

- El Sistema Integrado de Gestión es adecuado para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y los requisitos normativos y reglamentarios, de igual manera, el Sistema de gestión ambiental, se implementa, se mantiene y se mejora continuamente para el logro de sus resultados previstos y se determina que es capaz de satisfacer los requisitos en materia ambiental de cada parte interesada.

4.3 CONCLUSIÓN EN CUANTO A LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

- El Sistema Integrado de Gestión asegura la mejora, contribuyendo a la implementación y adecuación del SGA, atendiendo las no conformidades y oportunidades de mejora evidenciadas con el objetivo de prevenir, controlar y mitigar la contaminación generada por los impactos que se puedan causar al ambiente en desarrollo de las actividades propias de la entidad, mediante el uso racional y eficiente de los recursos naturales y la adecuada disposición de residuos sólidos. Sin embargo, se deben fortalecer los aspectos identificados en los hallazgos de la auditoría al componente del SGA relacionados con la Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos, el alcance del Sistema de Gestión Ambiental, el Control de la Información documentada, y la Formulación de APCM derivadas de las recomendaciones de los simulacros ambientales

5. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados de las auditorías internas con evaluación integral, realizadas durante 2023; incluida la evaluación del Modelo de Operación por Procesos -MOP-, se recomienda:

- Continuar fortaleciendo las herramientas de seguimiento, con el fin de valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles del SGA, el nivel de ejecución de los planes, programas, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, y establecer acciones de mejoramiento en adherencia con el procedimiento para la formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.
- Asegurar que todos los colaboradores de la entidad de las sedes de Bogotá y Oficinas País tomen conciencia sobre su existencia, propósito y función para el logro de los compromisos y cómo su trabajo puede afectar a la capacidad de la entidad para cumplir con sus requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental; así como también comunicar sus aspectos ambientales significativos y desempeño ambiental de acuerdo con sus lugares de trabajo.
- Adelantar las acciones necesarias, a fin de determinar el alcance del SGA, a partir de lo dispuesto en la Norma ISO 14001:2015, respecto a las Sedes País del DNP.
- Fortalecer las herramientas de control, para dar cumplimiento a cada una de las actividades programadas dentro de Plan de Trabajo del Componente de Gestión Ambiental, y de esta manera asegurar la ejecución de las acciones ambientales propuestas para el mantenimiento del SGA.

- Continuar fortaleciendo la eficacia en la planificación de las acciones que se generen para abordar los aspectos ambientales, riesgos y oportunidades, en las sedes de Bogotá y Oficinas País del DNP y de esta manera dar cumplimiento con los objetivos del componente, que son los fines generales que ha planteado la entidad para el SGA.
- Fortalecer la herramienta de control “Fichas técnicas con criterios de sostenibilidad” del Manual Operativo del CA, con el fin de evidenciar las fechas de los seguimientos efectuados, y de esta manera verificar el cumplimiento respecto a las observaciones plasmadas en la aplicación del control.
- Continuar aplicando la herramienta de control incluida como criterio en el Manual Operativo del Componente de Gestión Ambiental, para realizar seguimiento a los proveedores contratados externamente, respecto al cumplimiento de los requisitos ambientales, como la entrega, transporte, tratamiento al fin de la vida útil y la disposición final de los residuos generados en el marco de sus actividades como fumigación y mantenimientos.
- Seguir fortaleciendo los mecanismos de la gestión con el fin de verificar y controlar las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión Ambiental y que garanticen el logro de los resultados previstos, incluida la mejora del desempeño ambiental en cumplimiento de la normativa vigente y de conformidad con la Norma ISO 14001:2015